allan de el uso de los equivalentes tan perjudizial
como por haverlo asi manifestado y dado en que
xa D.n Estevan de Corcoles a el S.r Alcalde mayor le consta y
siendo la vida de un hombre tan inestimable
como imposible su restitucion se haze inescusa
ble en el cumplim.to de nra obligazion economica
no solo la vista rigurosa de la botica con asisten
zia de la justicia y dos Regidores medico y boti
cario de la mayor satisfaczion y sin obize ni incon
beniente como anualm.te manda su Mag.d se
[illegible] en todo caso era con
[illegible] de otra en
[illegible] magnitud y caveza
[illegible] fazil y no per
[illegible] y provisional se
[illegible] alternativa y
con la emulazion para el despacho y gananzia
uno y otro se esmeraran en la abundanzia y cali
dad de los generos y asimismo se corregia la hos
tilidad y carestia inevitable que se esperimen
ta lastimosam.te con otros muchos incombe
nientes y casos justificativos de lo relazionado
que fuera largo el referir aunque fazil en
probar en caso necesario en cuia suposizion
es de sentir que mirado uno y otro asunto
entre r.s Alcalde mayor